



**CONSORCIO INTERVENTORIA
MATECAÑA**

INGECO
INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S

Bogotá D.C., Julio 12 de 2017
CINP-BTA-390-0088-1296

ALCALDIA DE PEREIRA

Redacción No: **31892-2017**

Fecha: 13/07/2017-14:11:35

Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: 2.5.1 Dirección de Obras de Infraestructura y Equipamiento

Anexos:

Señores:
CONSORCIO MEJORAMIENTO MATECAÑA
REYNALDO YALI DIAZ
Representante Legal
Carrera 12 A No.11 B - 62
Pereira

REF.: Contrato 3627 de 2016. Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Legal y ambiental al contrato de obra para el Mejoramiento de la Plataforma (Etapa 3) en el Aeropuerto Internacional Matecaña de Pereira.

ASUNTO: Solicitud Retiro de materiales y escombros

Cordial saludo.

Se solicita al contratista que efectúe de forma inmediata el retiro completo de todo el material y escombros que se encuentran en las zonas del Aeropuerto, ya que como menciona la supervisión ambiental del AIM, en mensajes remitidos vía correo electrónico (27 de junio, 05 y 12 de julio de 2017) este retiro no se ha realizado de forma completa.

Teniendo en cuenta que han transcurrido 22 días desde la terminación de la obra, cabe aclarar que el contratista se encuentra incumpliendo con lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental el cual fue aprobado para la ejecución de la obra, donde estipula en su numeral 9.1 "PLAN DE ABANDONO Y TERMINACIÓN DE LA OBRA": "...El Contratista deberá retirar los materiales, equipos e infraestructuras sobrantes del proyecto...Retiro de todos los escombros y residuos similares y según las medidas del Programa de Manejo de Residuos Sólidos y de Construcción. Desmontar el/los campamentos utilizados Revisión final sobre el terreno, para asegurar que no existan residuos que posean potencialidad contaminante, conforme trampas, obstáculos o que su permanencia afecte la integridad de la armonía paisajística que se pretende..."

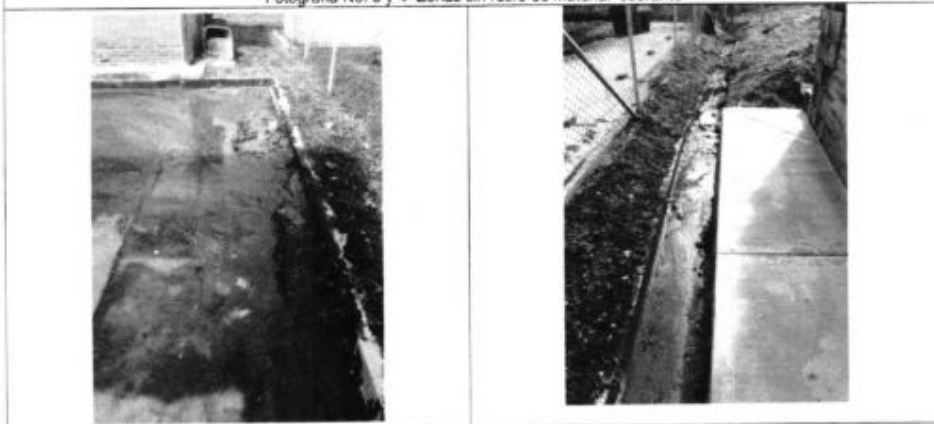


Fotografía No 1 y No 2: Zonas con material sin retiro

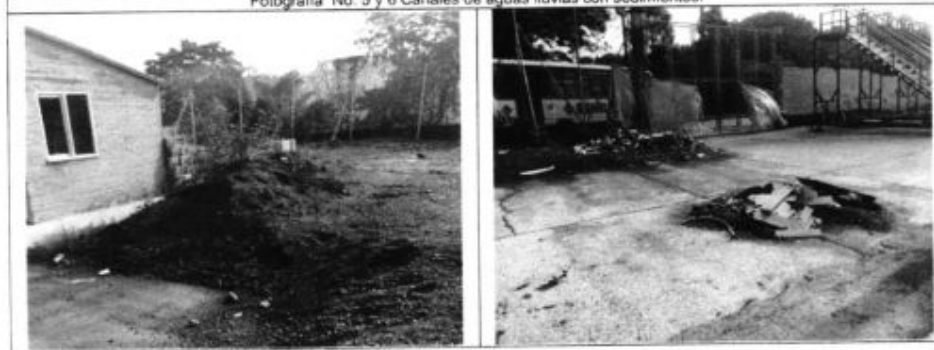
AVDA 19#120-71 OF 104
TEL: 3562690-3562691
Bogotá-Colombia



Fotografía No. 3 y 4- Zonas sin retiro de material sobrante



Fotografía No. 5 y 6 Canales de aguas lluvias con sedimentos.



Fotografía No. 7 y 8 Zonas con escombros, sin retiro respectivo



CONSORCIO INTERVENTORIA
MATECAÑA

INGECO
INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S

Por lo anterior se recuerda que esta Interventoría no efectuara el recibo de las obras correspondientes al contrato No 3420 de 2016, ni tramitara el acta de liquidación de obra, hasta tanto no se evidencia que las zonas se encuentren en óptimas condiciones.

Cordialmente,

PEDRO GUTIÉRREZ BUSTILLO.
Representante Legal.

Elaboró: CMSP
Revisó: DFCC
Aprobó: PAGB

C.C.: Alcaldía de Pereira; Secretaría de Infraestructura; Ing. Milton Hurtado García; Carrera 7 No. 18 – 55.

AVDA 19#120-71 OF 104
TEL: 3562690-3562691
Bogotá-Colombia



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	13 de julio de 2017	Número de radicado:	31892
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	PEDRO GUTIERREZ BUSTILLO		
Descripción o asunto:	CONTRATO	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MAURICIO RESTREPO LONDOÑO - Secretario (a) De Infraestructura, MILTON HURTADO GARCIA - Director Operativo De Obras De Infraestructura Y Equipamiento	Copia a:	-

